

HACIA DONDE VA LA EDUCACION EN CHILE ?

El sistema educacional chileno refleja como espejo fiel, la que podría llamarse filosofía educacional de la junta militar. La educación no ha escapado al imperio de la economía social de mercado, que hoy rige en nuestro país. Ha caído dentro del esquema monetarista y las leyes de oferta y demanda, alejándose cada día de su eminente rol social, y ha pasado a ser otra industria más. Gravísimo error. Uno más que cargar a la cuenta de estos 4 años y cuyos efectos más de una generación de chilenos pagará a largo plazo en mermas a su impulso creador, baches en su desarrollo cultural y limitaciones a su potencialidad social y cívica.

Una tradición histórica. Como contrastan con este creciente deterioro, nuestros viejos textos constitucionales, desde el Manifiesto de la Independencia, 1818, adelante. En todos ellos está esbozado primero, y luego explícito el compromiso que la Constitución de 1925 selló con el inciso 7° de su artículo 10: "La educación pública es una atención preferente del Estado!"

Fue tarea de honor para los maestros, vigilar el fiel cumplimiento de ese principio en sus alcances cuantitativos y cualitativos. Por algo educadores chilenos traspasaron las fronteras, y muchos de ellos, fueron "ilustres maestros americanos". Ante la evidente regresión educacional que hoy palpamos, es todavía más notorio el vacío creado con la eliminación de las organizaciones gremiales del Magisterio. Ni una sola voz se ha levantado desde el Colegio de Profesores, para defender ante el gobierno militar el derecho a la educación de los niños y jóvenes de nuestra patria.

Contracción del sistema educacional desde el 11 de Septiembre de 1973. El notable proceso de expansión de la educación chilena alcanzado en la década del 60 y proyectado a nuevos niveles en los tres años de gobierno de la Unidad Popular, se paraliza desde 1974. Estadísticas oficiales así lo registran :

Matrícula total de Educación Básica y Media. Período 1964-1975.

AÑO	MATRÍCULA (en miles)	PORCENTAJE AUMENTO ANUAL.
1964	1.636.8	
1965	1.840.7	12,5
1966	1.894.2	2,9
1967	2.016.6	6,5
1968	2.157.3	7,0
1969	2.245.7	4,1
1970	2.357.4	5,0
1971	2.566.2	8,9
1972	2.671.5	4,1
1973	2.768.6	3,6
1974	2.785.2	0,6
1975	2.763.3	-0,8

De : Sección Estadística, Superintendencia de Educación.

Tal como se advierte el descenso en las matrículas, también se reducen las tasas de escolaridad de la población escolar entre 6 y 18 años.

CONTRACCION DEL SISTEMA EDUCACIONAL

Dicha tasa había aumentado entre 1965 y 1973 de 73.3% a 92.4%. En 1974 desciende a 91.6% y a 89.5% en 1975. Es en la enseñanza media donde se produce la mayor contracción; en 1973 alcanza a 52.8% y baja en 1975 a 49.3%. Estas tendencias se han incrementado en los años siguientes, a la par con el deterioro económico de la inmensa masa trabajadora.

Por otro lado estadísticas de la JNAEB revelan que en 1972 los desayunos y almuerzos escolares beneficiaban al 62.5% y al 27.7% de niños de enseñanza básica; en 1975 los índices son de 32.2% y 25.6%. Para las familias modestas esta ayuda alimenticia es sustancial y, en muchas ocasiones, la única comida del niño en la semana. Qué antipatriótico resulta introducir en estos rubros la política de drásticas reducciones presupuestarias. Frente a este acelerado proceso de restricciones de los servicios educacionales por parte del Estado, bien podemos afirmar que en estos momentos asistimos en nuestro país, al entierro del proceso de democratización de la enseñanza.

AUTOFINANCIAMIENTO SOCIAL EN EL CASO DE LA EDUCACION

A mediados de 1974, una Circular anunció el cobro de la educación superior a partir de 1976. Bajo la aparente defensa de una mayor destinación de recursos para la enseñanza básica, se esgrimieron los argumentos en pro del autofinanciamiento de la UES. El contraalmirante Ministro de Educación, Arturo Troncoso Daroch, al inaugurar el Año Académico en la Universidad Santa María (Abril 1976), describió ampulosamente la misión de la Universidad, que sirve a la nación" mediante los recursos de la ciencia y la inteligencia crítica aplicada al estudio de la realidad espiritual, social y material. Bellas palabras de ayer. Hoy, una inquietante realidad. Las radicales reducciones presupuestarias, no sólo han arruinado las estructuras y unidades académicas y provocado la emigración de docentes e investigadores, sino que, además, se han traducido en acelerado empobrecimiento intelectual y "rendimientos académicos alarmantemente bajos" (El Mercurio, p. editorial, 14-09-76).

El empeoramiento de la situación económica de los asalariados, del 74 adelante, sumado al alza de las matrículas en las UES y, luego, al financiamiento de la docencia por los estudiantes, han reducido el volumen del alumnado. Entre 1970-73 las matrículas universitarias aumentaron en 89.2%, pero del 73 al 75 se registró apenas un 0.95%. En 1976 dicha restricción fue del 15.6% comparada con 1973.

Dramáticas cartas de lectores a los diarios revelan situaciones que viven los estudiantes universitarios ante la imposibilidad de cubrir las nuevas exigencias económicas: si el estudiante "reúne el puntaje para quedar en la sede (universitaria) de su localidad; no tiene dinero para matrícula; reúne el puntaje para estudiar en otra sede y puede pagar matrícula, pero no puede pagar pensión; reúne puntaje para estudiar en otra sede, puede pagar matrícula y puede pagar pensión trabajando de noche y en fines de semana, pero no hay trabajo". (Cartas al Director, La Tercera de La Hora, 15.3.76).

La supresión casi total de las UES de los hogares para estudiantes sobre todo en provincias, contribuye a reforzar el proceso selectivo. No son casos aislados los de muchachos que, ansiosos de proseguir y terminar sus estudios universitarios, e imposibilitados de pagar las rentas de residenciales particulares, alojan en hospederías para indigentes.

Si tenemos en cuenta que, siguiendo las estadísticas oficiales, los niveles de ingresos y consumo aún en 1977 están un 11.1% por debajo de los vigentes en 1970; si recordamos que un 90% de los funcionarios de la administración pública está ubicado bajo el grado 20 de la escala única de sueldos y recibe alrededor de 2.400 pesos mensuales, fácil resulta comprender la imposibilidad de seguir costeadando una carrera universitaria. La deserción a este nivel va en franco aumento, así como también ya en 1975 se detecta un creciente ausentismo en las escuelas básicas y medias.

Por primera vez en su historia, la Universidad Técnica del Estado anunció en Junio de este año que para el segundo semestre estaban disponibles 1.087 vacantes en diversas carreras. Incluso se rebajó considerablemente el requerimiento del puntaje de la Prueba de Aptitud Académica, a fin de atraer a sus aulas a algunos jóvenes de entre los 40.000 que las UES rechazaron en Marzo de 1977.

QUIENES PODRAN PAGAR EL DERECHO A ESCOLARIDAD EN LA ENSEÑANZA MEDIA ?

Unos 500 mil estudiantes de enseñanza media empezarán a pagar su derecho a escolaridad a partir de 1978. A mediados de 1976, un informe de ODEPLAN señaló la necesidad de financiar la educación pública recurriendo al sector privado. Los estudios del Ministerio de Educación para reglamentar el pago en la enseñanza media quedaron terminados a fines de 1976 y en el primer semestre del 77 se publicaron las 6 categorías de pagos según la renta, desde los exentos hasta los que deben financiar la educación de todos sus hijos. Nuevamente las autoridades manejaron las "razones de honda justicia social" y destacaron que el "alumnado de la enseñanza media al financiar su educación contribuirá a mejorar el nivel de la docencia y la infraestructura del sector educacional fiscal". Irritantes aseveraciones y tan reñidas con el concepto que prevaleció en Chile acerca de la atención a la educación pública por el Estado.

Justamente, 1977 marca el centenario del importante Decreto que abrió las puertas de la Universidad a las mujeres. A cien años del Decreto Amunátegui, que marcó un hito sobresaliente en toda América Latina, los jóvenes de hoy ven esfumarse sus posibilidades ya no sólo de alcanzar hasta las UES, sino siquiera de completar su formación cultural general.

La cruda realidad ha salido al paso del engorroso sistema ideado para pesquisar el tramo en que cada alumno de la educación media debe ser ubicado, según la renta familiar, debidamente acreditada, y

proceder alcobro correspondiente. "La mayoría de los apoderados de los estudiantes del Liceo N° 15 de Pudahuel, son analfabetos y han tenido muchas dificultades para llenar los formularios". Una Directora de otro SLiceo, concluye que dado el bajo nivel de ingresos de estas familias, nadie estará en condiciones de pagar". (Revista HOY N° 9, Julio 1977).

En abierto contraste con esta situación, los Institutos de las FF.AA. y Carabineros, entregan formación profesional no sólo sin pago de matrículas, sino con equipamiento total y atención completa. A nivel de ~~xxxx~~ suboficiales no sólo reciben la formación gratuita, sino que se les asimila a la escala de rentas que rige para las FF.AA. y ~~xxxx~~ perciben un salario mientras terminan su carrera. El estatuto para las FF.AA. promulgado en Marzo de este año (Diario Oficial, 8 de Marzo 1977) contempla incluso el otorgamiento de becas para estudiantes universitarios de los últimos años de las carreras de medicina y derecho; los que al complementar su formación profesional con instrucción militar en los Institutos armados, se integrarán más tarde como profesionales asimilados al escalafón respectivo.

Cada año gran número de jóvenes postulan en las escuelas de las FF.AA. y Carabineros. En 1977 se presentaron alrededor de 7.500 para optar a 250 vacantes que ofrecía la FACH. Una sutil captación de la juventud para las carreras militares. Allá irán a parar los fondos que se recauden de la enseñanza media pagada?.

DEMANDA EDUCACIONAL Y FINANCIAMIENTO

"Nuestra época está marcada por una demanda de educación, de una amplitud y vigor sin precedentes". (UNESCO, "Aprender a Ser"). En países que hace poco más de una década ingresaron a la condición de independientes, las inversiones en educación son muy elevadas. Los pueblos venlos sistemas educacionales como herramientas indispensables para asegurarse un desarrollo multilateral.

Incrementar los recursos para educación no es asunto baladí. Tampoco caben aquí soluciones simplistas y desatinadas. Juega un gran papel la cuidadosa planificación dentro de un complejo campo de intereses, opciones, posibilidades. Tiene también un rol determinante la posición de las autoridades en cuanto a la estimación ~~de~~ e implicaciones socio-culturales del problema. En ambos aspectos, en este momento, nos encontramos en Chile en condiciones bastante negativas. Si bien pueden existir los técnicos en materia de financiamiento, no parece que haya una visión integradora, una conciencia de equipo capaz de abordar el problema desde todos sus ángulos. Los métodos científicos de la investigación interdisciplinaria, han sido, por razones obvias, casi erradicados bajo el actual régimen militar. Y respecto al criterio socio-cultural, éste parece ser el gran ausente de las esferas de Gobierno. Empresas estatales de proyección cultural masiva, como la Editorial Gabriela Mistral, Chile Films y la industria de radio difusión y televisión (IRT), acaban de transferirse a capitales privados. Y nuestro gran Museo de Bellas Artes, saltó a la primera

plana de la noticia cuando anunció que su presupuesto global alcanzaba a los \$ 724,50 (setecientos veinticuatro pesos 50/100), en circunstancias que un solo aviso comercial de 5x5 cm. en La Tercera de La Hora cuesta \$860.-

Salud, vivienda y educación son los tres rubros del presupuesto fiscal más fuertemente castigados. Comparadas con las inversiones en estas áreas en 1970, los recursos asignados en 1976 eran de 20%, 40% y 22% inferiores respectivamente. Se ha entregado a la iniciativa privada la atención de necesidades básicas de los chilenos. Los resultados están a la vista.

La productividad de la inversión en educación no puede sólo estimarse cuantitativamente. El material con que aquí se opera son seres humanos llenos de posibilidades para transformarse no sólo en eficientes productores, sino también en ciudadanos inteligentes capaces de crear y consumir cultura y aptos para participar positivamente en la orientación y conducción de su pueblo. Para el logro de estos objetivos ~~xxx~~ no basta con manejar el metro monetario. Un dirigente de los trabajadores chilenos, declaraba hace poco, con meridiana precisión: "...es un error garrafal concebir al país como un libro de contabilidad...", lo que se gaste en educación hoy es ahorro para Chile en el mañana". ("Aspiraciones de los trabajadores chilenos frente a la educación", La Tercera de La Hora, 15.3.77)

A comienzos de siglo, escribía el insigne maestro y filósofo Valentín Letelier: "El fin de la educación no es asegurar a los educandos los medios de hacerse ricos" (Filosofía de la Educación, 1912). Su pensamiento hizo escuela en el magisterio chileno y penetró también en el espíritu de los responsables de la conducción del país. En cambio en estos días prevalece un propósito utilitario y selectivo. De los documentos, declaraciones e iniciativas oficiales se deduce que interesan por sobre todo otro objetivo la pronta profesionalización y capacitación de ~~de~~ mano de obra para el trabajo productivo. Hay que entregar técnicas, transferir métodos, manipular instrumentos, máquinas, servicios, sin conceder atención a la persona misma. La formación profesional ha sido intensamente promocionada en el sector privado. Diversos organismos particulares y algunos semifiscales y ahora también las empresas -según Estatuto de Capacitación Ocupacional y Empleo - ofrecen un abanico de oficios y carreras de nivel medio. Esta heterogénea estructura carece de todo sustento de estudio serio de posibilidades ocupacionales y recursos humanos. Programación, Comercio Exterior, Secretariado, Turismo, Cosmetología, Hotelería, más toda la gama de "auxiliares" de otros profesionales atraen a jóvenes anhelosos de "seguir una carrera". Academias, Institutos y Centros de Estudios han proliferado en este nuevo mercado de ilusiones, con rigurosas tarifas mensuales reajustables según IPC. Es así como la rama de la enseñanza técnico profesional del Ministerio de Educación, se desprende de responsabilidades que, especialmente en esta área, debería cautelar con verdadero celo.

A MODO DE CONCLUSION

A objeto de contribuir a mayores y más detenidas reflexiones sobre nuestros problemas educacionales, se destacan a continuación algunas de las situaciones presentadas más arriba:

- El gobierno militar, apoyado por sectores económicos y sociales que siempre encarnaron en Chile las posiciones más reaccionarias, se está desprendiendo de sus responsabilidades frente a la educación pública. Desconoce la función social de ésta y pretende que la comunidad asuma el financiamiento de la enseñanza, como una carga tributaria más. Mientras se lanza sobre la población este nuevo gravámen, se restringen a límites altamente peligrosos las oportunidades de escolarización y de cursar estudios superiores. Estas restricciones operan no sólo por la vía presupuestaria, sino también indirectamente por la contracción de los recursos de la JNAEB y del servicio de salud para los escolares. Paralelamente la política económica del gobierno continúa sumiendo en niveles subhumanos de vida a un gran sector poblacional de donde provienen particularmente nuestros 600 mil niños desnutridos, la gran mayoría de ellos irrecuperables.

- La sustitución de la acción del Estado por la iniciativa privada en materias educacionales equivale a entregar éstas al servicio de los exclusivos fines utilitarios de las empresas y del capital monopolístico. Tal actitud ~~atenta~~ atenta contra el derecho del individuo a adquirir una formación cultural general e integradora y anula su libertad para elegir la actividad futura, sea en la producción de bienes o servicios, en el desempeño profesional, en la creación científica, artística o tecnológica. Los mismos que ayer clamaron indignados contra la ~~la~~ escuela nacional unificada, hoy intenta anular las iniciativas de las generaciones más jóvenes en lo que respecta a la libre expresión de intereses, elección de posibilidades, exámen crítico de situaciones.

- El proceso de democratización de la enseñanza que es hoy un requerimiento urgente y universal, ha sido paralizado en el país mediante una política educacional que opera con criterio selectivo y utilitario. La educación pública pagada, de nivel medio y universitario, dará ~~origen~~ origen, dentro de poco, a un sistema elitista, cerrado. La gran masa del pueblo está destinada a recibir apenas la enseñanza básica, hasta el 6º grado, como lo expresa el documento: Las Políticas Educacionales del Gobierno de Chile, 1975, en el capítulo Metas (4.3.10 a 13 años). Para estos chilenos, de antemano destinados a ~~ma-~~ no de obra, su única ~~posibilidad~~ posibilidad de formación reside en la capacitación que pueda entregarle una empresa industrial, o costearse la él mismo en un centro privado. Al "apagón cultural" del que tanto se habló, seguirá a corto plazo otro más grave: "el apagón intelectual",

el que acarreará la limitación a la capacidad de pensar, razonar y proyectar libremente las propias habilidades, tanto en beneficio individual como colectivo.

- La función universitaria, en la actualidad, pese al verbalismo oficial, se reduce cada día más al objetivo profesional. La ecuación docencia-investigación-extensión, son recuerdos del pasado. La investigación científica por cuyos fueros se libraron memorables batallas dentro y fuera de la UES, no sólo se ha jibarizado, sino que en su mayor parte transcurre dentro de marcos que coercionan sus objetivos propios. Verdaderos héroes son aquellos científicos que aún quedan en Chile, cobijados franciscanamente bajo algún alero universitario. La Fundación Chile, financiada en su mayor parte por la ITT, es ahora la tabla de salvación. Sus programas estarán dirigidos especialmente al agro. Noble objetivo, pero sin ITT por medio. Ya sabemos cual es el fin último de tales "investigaciones", forma elegante de inquirir acerca de los cuadros científicos y de encubrir el saqueo sistemático -y ahora científico- de recursos naturales de los países en desarrollo y subdesarrollados.

- Decididamente no interesa a la Junta Militar la persona humana en sí misma. Para estas autoridades la ~~max~~ nación chilena está gerarquizada según sus aptitudes para producir dinero, acumular riqueza, generar utilidades y renunciando a toda intromisión en la dirección del país. La minoría que se enriquece adula, medra, calla y otorga. La mayoría explotada y castigada por una política en la que no entra la consideración de los factores sociales, soporta,* sobrevive en la esperanza, hasta donde puede, y, por temor, calla y otorga. Para consolidar esta gerarquización de la nueva sociedad chilena, es muy importante manejar el negocio de la educación con criterio empresarial: frío, calculador e inhumano.

- "No se puede calificar un sistema de educación de democrático si, aún teniendo una base democrática de reclutamiento su espíritu no lo es; si está ampliamente abierto pero forma espíritu estrechos; si tiende a eliminar las barreras sociales, pero contingenta y empobrece los contenidos; si abre a los que aprenden amplios caminos, pero les cierra el acceso a la verdad". (UNESCO, Aprender a Ser).

Santiago
Julio - Agosto 77